



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

GACETA Ecológica 2022



**Listado de ingreso de
proyectos y emisión de resolutivos
derivados del procedimiento de
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**



AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/044/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2022

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

FE DE ERRATAS

EN LA GACETA ECOLÓGICA NO.43 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE, APARTADO **2) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS), PAG.4,** SE PUBLICÓ EL INGRESO DEL PROYECTO **23QR2022V0047.**

DICE:

| No. | ENTIDAD FEDERATIVA | MUNICIPIO | CVE. PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | TIPO DE ESTUDIO | FECHA DE INGRESO |
|-----|--------------------|-----------|-------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------|------------------|
| 1 | QUINTANA ROO | TULUM | 23QR2022V0047 | SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL | CONSTRUCCION DE UNA BASE AEREA MILITAR Y EL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE CARRILLO PUERTO (TULUM, Q. ROO) | DTU.- MODALIDAD B | 23-AGO-22 |

DEBE DECIR:

| No. | ENTIDAD FEDERATIVA | MUNICIPIO | CVE. PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | TIPO DE ESTUDIO | FECHA DE INGRESO |
|-----|--------------------|------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------|------------------|
| 1 | QUINTANA ROO | FELIPE CARRILLO PUERTO | 23QR2022V0047 | SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL | CONSTRUCCION DE UNA BASE AEREA MILITAR Y EL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE CARRILLO PUERTO (TULUM, Q. ROO) | DTU.- MODALIDAD B | 23-AGO-22 |

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 02 AL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| No. | ENTIDAD | MUNICIPIO | CVE. PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|-----|------------|-----------|-------------------------------|-----------------------|---|-----------------|------------------|
| 1 | GUANAJUATO | IRAPUATO | 11GU2022UD015 | MUNICIPIO DE IRAPUATO | PROYECTO EJECUTIVO DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SILAO UBICADO EN EL CAMINO A VILLAS DE IRAPUATO | MIA.-PARTICULAR | 12-ABR-22 |

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: DEMOLICIÓN DE UN PUENTE EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE UNO NUEVO DE 41.64 (M) Y ANCHO DE 16.28 M, BANQUETA DE 1 M EN LA PARTE SUR, CON DOS CARRILES DE 3.50 M., UNA CICLOVÍA DE 2.00 M. Y UNA BANQUETA PEATONAL DE 2.00 M. EN AMBOS SENTIDOS. LA NUEVA ESTRUCTURA CONSTARÁ DE LOSA DE CONCRETO REFORZADO APOYADA EN TRABES AASHTO PREFABRICADAS Y ESTAS A SU VEZ SOBRE ESTRIBOS DE CONCRETO REFORZADO EN LOS EXTREMOS Y EN EL APOYO CENTRAL CONSTARÁ DE UN CABEZAL Y PILAS DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO REFORZADO.



AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/044/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2022

| | | | | | | | |
|---|------------|----------|-------------------------------|-----------------------|--|-----------------|-----------|
| 2 | GUANAJUATO | ATARJEJA | 11GU2022JD021 | MUNICIPIO DE ATARJEJA | PROYECTO EJECUTIVO PARA EL CATASTRO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, REHABILITACION DE OBRA DE CAPTACION, LINEAS DE CONDUCCION, TANQUES Y RED DE DISTRIBUCION EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA GORDA, MUNICIPIO DE ATARJEJA GTO | MIA.-PARTICULAR | 01-JUN-22 |
|---|------------|----------|-------------------------------|-----------------------|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL MUNICIPIO DE ATARJEJA, GTO., SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE UNA MIA-P EL PROYECTO DENOMINADO "PROYECTO EJECUTIVO PARA CATASTRO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, REHABILITACIÓN DE OBRA DE CAPTACIÓN, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, TANQUES Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA GORDA, MUNICIPIO DE ATARJEJA GTO" EL CUAL CONSISTE EN RETIRAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE ACTUAL PARA REEMPLAZAR CON LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE LAS FUENTES DE CAPTACIÓN AL TANQUE, REHABILITACIÓN DE TANQUES Y AGREGANDO TUBERÍA DE 2" DE DIÁMETRO; EL PROYECTO TENDRÁ 10 CRUCES DE ARROYO, ESTO DE FORMA LINEAL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 1,274.73 M Y 836.84 M DENTRO DE LA ZONA A NIVEL DE SUELO SIN EXCAVACIÓN. EL PROYECTO SE PRETENDE LLEVAR A CABO EN LA COMUNIDAD DE PIEDRA GORDA, DENTRO DEL MUNICIPIO DE ATARJEJA, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

| | | | | | | | |
|---|-----------|------------|-------------------------------|--|--|-----------------|-----------|
| 3 | MICHOACAN | BUENAVISTA | 16MI2022V0049 | SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | CONSTRUCCION DEL PUENTE UBICADO EN EL KM. 41+540 DEL CAMINO E.C. (TEPALCATEPEC-COALCOMAN)-SAN ISIDRO-PUNTA DE AGUA-LOS HOYOS-E.C.F. MEX. 120, UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA Y APATZINGAN, ESTADO DE MICHOACAN. | MIA.-PARTICULAR | 30-AGO-22 |
|---|-----------|------------|-------------------------------|--|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PARA CRUZAR EL RÍO "BUENAVISTA", EL CUAL TENDRÁ UNA LONGITUD DE 102.0 M (90.0 M SUPERESTRUCTURA DEL PUENTE Y 12.0 M DE ACCESOS), CONTARÁ CON 3 CLAROS (2 CLAROS DE 28.05 M Y UNO CENTRAL DE 28.90 M), Y UN ANCHO DE 9.50 M PARA ALBERGAR DOS CARRILES DE 3.50 M CADA UNO, ASÍ COMO PARAPETO Y BANQUETAS. POR EL DESARROLLO DE PROYECTO SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE DE OCUPACIÓN TOTAL DE 969.0 M².

| | | | | | | | |
|---|-----------|------------|-------------------------------|--|----------------------|---------------|-----------|
| 4 | MICHOACAN | APATZINGAN | 16MI2022VD050 | SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | MANSATI CONSTRUCTORA | MIA.-REGIONAL | 30-AGO-22 |
|---|-----------|------------|-------------------------------|--|----------------------|---------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMINO TIPO "C", CON UNA LONGITUD DE 6.0 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6.0 M Y ANCHO DE CORONA DE 7.0 M, PARA ALBERGAR DOS CARRILES DE 3.0 M CADA UNO, ASIMISMO, SE CONSTRUIRÁN 6 OBRAS DE DRENAJE MENOR. POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE TOTAL 42,000.0 M² CONSIDERANDO EL ANCHO DE CORONA, DESTACANDO QUE SE REQUERIRÁ DEL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 10,757.0 M² CON VEGETACIÓN DE TIPO SECUNDARIA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA.

| | | | | | | | |
|---|--------|--------------------|-------------------------------|---------------------------------|--|-----------------|-----------|
| 5 | OAXACA | SAN PEDRO QUIATONI | 20OA2022HD060 | MUNICIPIO DE SAN PEDRO QUIATONI | CONSTRUCCION DE PRESA EN EL PARAJE GIISHIGIE | MIA.-PARTICULAR | 10-AGO-22 |
|---|--------|--------------------|-------------------------------|---------------------------------|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN PEDRO QUIATONI, SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE UNA MIA-P EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE PRESA EN EL PARAJE GIISHIGIE", EL CUAL CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CORTINA A BASE DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA QUE TENDRÁ UNA ALTURA DE 8.5 METROS, DEL NIVEL DEL TERRENO NATURAL HASTA EL NIVEL DEL VERTEDOR, Y 10 METROS, DEL NIVEL DEL TERRENO NATURAL HASTA EL NIVEL DE CORONA EN SU PUNTO MÁS ALTO. LA CORTINA TENDRÁ UNA LONGITUD TOTAL DE 29 METROS, CON UN ÁREA TOTAL DE CONSTRUCCIÓN DE 384.13 M². EL ÁREA DEL ESPEJO DE AGUA EN EL VASO SERÁ DE 1,825.62 M² Y LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO DEL VASO SERÁ DE 6,300 M³. LOS MUROS DE GAVIONES, COMO OBRA AUXILIAR PARA EL CONTROL DE SEDIMENTOS, SE CONSTRUIRÁN EN UNA SUPERFICIE DE 24.37 M². EL ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SERÁ DE 0.2197 HECTÁREAS. SE INDICA QUE UNA PARTE DEL ÁREA DE LA CORTINA SE SOBREPONE CON EL ESPEJO DE AGUA. SE CONSTRUIRÁ EN ZONA FEDERAL EN EL CAUCE DEL ARROYO INTERMITENTE "ARROYO SALINAS", QUE SE UBICA AL NOROESTE DE LA LOCALIDAD LA SOLEDAD SALINAS, EN EL PARAJE CONOCIDO COMO GIISHIGIE. ESTE ARROYO MANTIENE UN ANCHO DE CAUCE PROMEDIO DE 5 METROS. EL PROYECTO REQUIERE DE LA REMOCIÓN DE VEGETACIÓN DE TIPO SELVA BAJA CADUCIFOLIA. EL PROYECTO BUSCA ESTABLECER UNA OBRA QUE PERMITA CAPTAR E INFILTRAR AGUA QUE INCREMENTE EL NIVEL DEL AGUA DE LOS POZOS DE USOS AGRÍCOLA, PRINCIPALMENTE, Y AGUA PARA CONSUMO HUMANO. EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO QUIATONI, EN EL ESTADO DE OAXACA.



AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/044/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2022

| | | | | | | | |
|---|-----------------|-------------------|-------------------------------|--|--|---------------|-----------|
| 6 | SAN LUIS POTOSI | AXTLA DE TERRAZAS | 24SL2022V0044 | SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI | MIA-R DE LOS PUENTES COMACA, CHUNUNTZEN I, CHUNUNTZEN II, PALMIRA I, COY Y TAMPAAON Y CUTRO PASOS INFERIORES VEHICULARES EN LOS SIGUIENTES KILOMETRAJES 347+580 354+750 357+920 Y 360+646 TODOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS AXTLA DE TERRAZAS HUEHUETLAN TANCANHUITZ TANLAJAS Y CIUDAD VALLES EN EL ESTADO DE SLP | MIA.-REGIONAL | 30-AGO-22 |
|---|-----------------|-------------------|-------------------------------|--|--|---------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN DE UNA CARRETERA QUE ACTUALMENTE ES DE DOS CARRILES TIPO C A UNA DE CUATRO CARRILES CON BARRERA CENTRAL Y ACOTAMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS, TIPO A4, QUE TIENE UNA LONGITUD TOTAL DE 253.23 M DIVIDIDA EN EL TERRAPLÉN SUR DE 36.92 M, UN CLARO DE 178.17 M COMPUESTO DE 6 PARTES Y DEL TERRAPLÉN NORTE DE 38.14 M, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN DE LOS PUENTES LA COMOCA, CHUNUNTZEN I, CHUNUNTZEN II, PALMIRA I, COY Y TAMPAAON; LOCALIZADOS EN LOS MUNICIPIOS DE AXTLA DE TERRAZAS, HUEHUETLAN, TANCANHUITZ, TANLAJAS Y CIUDAD VALLESA, FIN DE DARLE CONTINUIDAD AL FLUJO VEHICULAR, ADEMÁS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PASOS INFERIORES VEHICULARES EN LOS SIGUIENTES KILOMETRAJES; 347+580, 354+750, 357+920 Y 360+646, QUE SE LOCALIZAN EN LOS MUNICIPIOS DE TANLAJAS Y CIUDAD VALLES.

| | | | | | | | |
|---|----------|---------|-------------------------------|---|--|-----------------|-----------|
| 7 | VERACRUZ | ATZALAN | 30VE2022V0078 | SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.- VERACRUZ | CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR PUENTE LAGARTOS SOBRE EL CAMINO EL ZAPOTE-LAGARTOS-MOXILLON. | MIA.-PARTICULAR | 26-JUL-22 |
|---|----------|---------|-------------------------------|---|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PARA CRUZAR EL RIO "KILATE", EL CUAL TENDRÁ UNA LONGITUD DE 177.30 M, CON CUATRO CLAROS DE 35.48 M, 35.96 M, 35.96 M Y 35.5 M, CON UN ANCHO DE 11.00 M, PARA ALBERGAR UNA CALZADA DE 9.00 M, PARA DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN, Y PARAPETOS CON BANQUETA DE 1.0 M POR CADA LADO. POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,950.0 M².

2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 02 AL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| NO | ENTIDAD | MUNICIPIO | CLAVE | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO | FECHA DE RESOLUCION | VIGENCIA |
|----|------------------|-----------|-------------------------------|--|--|--------------------|------------------|---------------------|------------------|
| 1 | DISTRITO FEDERAL | COYOACAN | 09DF2022I0011 | ITALMEX, S.A. | REGULARIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS MODIFICACIONES A LAS INSTALACIONES DE ITALMEX. S.A. | INFORME PREVENTIVO | 02-AGO-22 | 30-AGO-22 | NO APLICA |
| 2 | SINALOA | MAZATLAN | 25SI2022H0006 | ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRALDE MAZATLAN, S.A. DE C.V. | MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD REGIONAL, PARA LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA CRUCEROS Y TRANSBORDADOS EN MAZATLÁN, SINALOA. | MIA.-REGIONAL | 24-FEB-22 | 02-SEP-22 | 24 MESES 50 AÑOS |



AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/044/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2022

3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 02 AL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| No. | ENTIDAD | MUNICIPIO | CVE. PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|--|---------------------|--------------------|---------------|---|---|--------------------|------------------|
| 1 | BAJA CALIFORNIA SUR | LA PAZ | 03BS2022UD048 | ARNALDO BURGOIN FIOI | ALANSA LOTES RUSTICOS | MIA.-PARTICULAR | 19-JUL-22 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO LA SUBDIVISION, DISEÑO Y DISTRIBUCION DE VIALIDADES, MANZANAS Y LOTES RUSTICOS, PARA SU POSTERIOR VENTA AL PUBLICO. CON UNA SUPERFICIE DE 336,052.469 M2 | | | | | | | |
| 2 | CHIHUAHUA | AHUMADA | 08CI2022MD028 | YESERA MONTERREY S.A | EXTRACCION DE YESO FASE III, LOS CHARCOS | MIA.-PARTICULAR | 23-AGO-22 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO LA APERTURA DE NUEVAS AREAS DESTINADAS PRINCIPALMENTE A LA EXTRACCION DE YESO, ASI COMO LA SOLICITUD DE UN AREA DESTINADA PARA EL ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL. SE PRETENDE EXTRAER APROXIMADAMENTE 1,368,764.00 TONELADAS DE YESO. EL AREA SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CUBRE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 44.6746 HECTAREAS DE LAS CUALES 41.7605 HA. SERAN DESTINADAS A ACTIVIDADES DE EXTRACCION, Y CARGA DE MINERAL Y 2.9141 HA. SE UTILIZARAN PARA EL HACINAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL, LA EXTRACCION DE YESO PERMITIRA CUBRIR LA DEMANDA DE MATERIAL A LA PLANTA DE PROCESAMIENTO Y DISTRIBUCION, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA. PRESENTA UNA VIABILIDAD DE MAS DE 14 AÑOS DE EXTRACCION ININTERRUMPIDA DE YESO DE LA CANTERA LOS CHARCOS, LOCALIZADA EN LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE Y AHUMADA, CHIH., | | | | | | | |
| 3 | DURANGO | DURANGO | 10DU2022MD036 | CARLOS MANUEL AGUIRRE DELA CRUZ | BANCO DE MATERIALES PÉTREOS LA ESTANCIA | MIA.-PARTICULAR | 06-SEP-22 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE PRETENDE LA EXTRACCION DE 25913 M3 DE MATERIAL PETREO EN GREÁ?A, EN UN CAUCE NACIONAL, DURANTE 5 AÑOS, PARA SU COMERCIALIZACION. EL BANCO TIENE UNA SUPERFICIE DE 10.4063 HAS Y SE UBICA EN EL ARROYO LA ESTANCIA, EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO. EL SITIO HA ESTADO SUJETO A EXTRACCION PREVIAMENTE CON FINES COMERCIALES Y DOMESTICOS | | | | | | | |
| 4 | GUANAJUATO | GUANAJUATO | 11GU2022MD041 | EXPLORACIONES MINERAS PARREÑA, S.A. DE C.V. | EXPLORACION MINERA CON BARREACION A DIAMANTE PINGUICAL | INFORME PREVENTIVO | 06-SEP-22 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXPLORACION MINERA CON BARRENACION A DIAMANTE CON 72 PLANILLAS DE BARRENACION CON SUS RESPECTIVOS CARCAMOS Y AREAS PARA MATERIAL REMOVIDO DE PLANILLAS Y CARCAMOS, CONSTRUCCION DE 65 CAMINOS Y 12 AREAS PARA MATERIAL REMOVIDO DE CAMINOS QUE CONSIDERAN UNA SUPERFICIE DE 3.254 HECTAREAS, A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. | | | | | | | |
| 5 | GUERRERO | ACAPULCO DE JUAREZ | 12GE2022HD075 | PROYECTOS EN INGENIERIA AGUA Y SANEAMIENTO S.C. | REINGENIERIA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MIRAMAR DE LA LOCALIDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ ESTADO DE GUERRERO | MIA.-PARTICULAR | 24-AGO-22 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE REALIZARA LA AMPLIACION DE LA PTAR MIRAMAR, EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO. DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 25515.001 M2 | | | | | | | |
| 6 | GUERRERO | TLAPA DE COMONFORT | 12GE2022MD076 | CONSTRUCCIONES CONCRETOS Y PAVIMENTOS ALTA MONTAÑA S.A. DE C.V. | PETREOS ALTA MONTAÑA 2022 | MIA.-PARTICULAR | 30-AGO-22 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS DEL RO TLAPANECO EN 16,000.00M2, POBLACION DE AHUATEPEC EJIDO, MUNICIPIO DE TLAPA DE COMONFORT, ESTADO DE GUERRERO, ASI COMO LA INSTALACION DE UNA PLANTA TRITURADORA Y ALMACEN EN UNA SUPERFICIE DE 8,924.50M2. | | | | | | | |
| 7 | GUERRERO | ACAPULCO DE JUAREZ | 12GE2022TD077 | CECILIA RODRIGUEZ FUENTES | LA BOCANA | MIA.-PARTICULAR | 31-AGO-22 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: REGULARIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES QUE EXISTEN EN LOS TERRENOS GANADOS AL MAR DE UN RESTAURANTE UBICADO EN PLAYA LA BOCANA, MPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO, SUPERFICIE TOTAL DE 779.98 M2. | | | | | | | |
| 8 | NAYARIT | COMPOSTELA | 18NA2022MD077 | EJIDO MAZATAN | EXTRACCION DE MATERIAL PETREO BANCO EL CAPOMO | MIA.-PARTICULAR | 30-AGO-22 |
| ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PETREOS EN EL CAUCE DEL ARROYO EL CAPOMO, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT. EN UNA LONGITUD DE 2571.85 METROS LO QUE REPRESENTA UNA SUPERFICIE DE 105,827.342 M2 DONDE SE PRETENDE EXTRAER UN VOLUMEN TOTAL DE 126,992.81 M3 EN UN LAPSO DE 4 AÑOS. | | | | | | | |





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/044/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2022

| | | | | | | | |
|---|---------|------------|---------------|---|--|-----------------|-----------|
| 9 | NAYARIT | COMPOSTELA | 18NA2022TD074 | CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, FIDEICOMISO EL CAPOMO | HABILITACION DEL PUENTE PROVISIONAL NARANJOS- CUEVITAS Y OBRAS ASOCIADAS | MIA.-PARTICULAR | 22-AGO-22 |
|---|---------|------------|---------------|---|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: DESPLANTE DEL PUENTE PROVISIONAL, EN UNA SUPERFICIE DE 6,042.43 M2 PARA CONECTAR LOS PREDIOS BOCA DE LOS NARANJOS Y CUEVITAS, AL INTERIOR DEL PROYECTO TURISTICO COSTA CANUVA EN LAS CERCANIAS DE LA LOCALIDAD DE LA PEÁITA DE JALTEMBA, COMPOSTELA, NAYARIT.

| | | | | | | | |
|----|---------|-------------------|---------------|--|-----------------|-----------------|-----------|
| 10 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2022TD075 | TRIANGULO RIVERA DEL PACIFICO S.A.P.I. DE C.V. | OCEANA BUCERIAS | MIA.-PARTICULAR | 23-AGO-22 |
|----|---------|-------------------|---------------|--|-----------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EN UNA SUPERFICIE DE 2,517.52 M² UBICADO EN EL CENTRO DE POBLACION DE LA LOCALIDAD DE BUCERIAS, BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT, SE PRETENDE LA CONSTRUCCION DE UN DESARROLLO CONDOMINIAL DE VIVIENDA PLURIFAMILIAR VERTICAL INTEGRADO POR 48 UNIDADES HABITACIONALES A DISTRIBUIRSE EN DOS TORRES O EDIFICIOS, ASI COMO UN AREA COMERCIAL CON CAPACIDAD PARA DOS Y HASTA CINCO LOCALES COMERCIALES, DOS SOTANOS DE ESTACIONAMIENTO, AREAS COMUNES, AREAS DE SERVICIO, CIRCULACIONES Y AREAS VERDES.

| | | | | | | | |
|----|---------|-------------------|---------------|--|--|-----------------|-----------|
| 11 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2022TD076 | INOVA ESPACIOS INMOBILIARIA S.A. DE C.V. | PROTECCION Y RESTAURACION DEL PERFIL COSTERO, LA CRUZ DE HUANACAXTLE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT | MIA.-PARTICULAR | 26-AGO-22 |
|----|---------|-------------------|---------------|--|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA AMPLIACION DE UN ESPIGON, EL MANTENIMIENTO DEL ESPIGON QUE YA EXISTE Y EL RELLENO DE LA SUPERFICIE PARA RECUPERACION DE PLAYA. LA SUPERFICIE DE AFECTACION DEL PROYECTO SERA DE 13,695.89 METROS CUADRADOS Y SE LOCALIZA EN LA COORDENADAS 20.755365°N Y -105.369662°W

| | | | | | | | |
|----|---------|-------------------|---------------|---------------------------|-------------|-----------------|-----------|
| 12 | NAYARIT | BAHIA DE BANDERAS | 18NA2022TD078 | FRANCISCO TAPIA VALDES | TABACHIN II | MIA.-PARTICULAR | 01-SEP-22 |
|----|---------|-------------------|---------------|---------------------------|-------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA TORRE DE DEPARTAMENTOS, QUE ESTARA COMPUESTO POR UN SEMISOTANO COMO AREA DE ESTACIONAMIENTO, PLANTA BAJA Y 5 NIVELES POSTERIORES, CADA NIVEL CON 2 DEPARTAMENTOS, ASI COMO UN ROOF GARDEN Y ALBERCA EN LA AZOTEA, PARA UN TOTAL DE 12 DEPARTAMENTOS. SI BIEN LA SUPERFICIE TOTAL DEL POLIGONO ES DE 386.918 M2, LA SUPERFICIE EDIFICADA TOTAL SERA DE 1,589.39 M2.

| | | | | | | | |
|----|------------|--------------------------|---------------|---------------------|--|-----------------|-----------|
| 13 | NUEVO LEON | SAN NICOLAS DE LOS GARZA | 19NL2022ID068 | ZINC NACIONAL, S.A. | AMPLIACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS ZINC NACIONAL S.A. | MIA.-PARTICULAR | 07-SEP-22 |
|----|------------|--------------------------|---------------|---------------------|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL DESARROLLO DEL PROYECTO COMPRENDE LAS ETAPAS DE LIMPIEZA Y PREPARACION DEL SITIO, CONSTRUCCION E INSTALACION DE NUEVOS EQUIPOS; ASÍ COMO EL REACONDICIONAMIENTO Y REHABILITACION DE EQUIPOS EXISTENTES Y SU PUESTA EN OPERACION Y MANTENIMIENTO Y EN SU CASO ABANDONO, EL CUAL CONSISTE EN AMPLIAR LA CAPACIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE POLVOS DE ACERÍA (TIPIFICADOS COMO RESIDUOS PELIGROSOS) Y OBTENER ÓXIDO DE ZINC, SULFATO DE ZINC, SULFATO DE PLOMO, CLORURO DE SODIO Y POTASIO, CONCENTRADO DE FIERRO, ÓXIDOS Y CLORUROS Y CADMIO METÁLICO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS PIROMETALÚRGICO, HIDROMETALÚRGICO Y PROCESO FRANCÉS. EL PROYECTO SE PRETENDE LLEVAR A CABO EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.

| | | | | | | | |
|----|--------------|-----------------|-------------------------------|------------------------------------|----------------------|-----------------|-----------|
| 14 | QUINTANA ROO | OTHON P. BLANCO | 23QR2022TD066 | OCEANIC MAHA S. DE R.L. DE C.V. | AZUL - AZUL MAHAHUAL | MIA.-PARTICULAR | 01-SEP-22 |
|----|--------------|-----------------|-------------------------------|------------------------------------|----------------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN EDIFICIO DE TRES DEPARTAMENTOS O TRES VIVIENDAS EN SENTIDO VERTICAL CON ÁREAS DE AMENIDADES, DE ESPARCIMIENTO Y ÁREAS COMUNES Y DE SERVICIOS DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 815.92 M2. UBICADO EN LA LOCALIDAD DE MAHAHUAL, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.

| | | | | | | | |
|----|--------------|-------|-------------------------------|------------------------|-------------|-----------------|-----------|
| 15 | QUINTANA ROO | TULUM | 23QR2022TD067 | SALOMON ZAGA CHEREM | CASA LOTE 6 | MIA.-PARTICULAR | 01-SEP-22 |
|----|--------------|-------|-------------------------------|------------------------|-------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA CASA HABITACION UNIFAMILIAR COMPUESTA DE CUATRO HABITACIONES, CUATRO SANITARIOS, UN MÓDULO CENTRAL, UN JACUZZI, UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y HUMEDAL ARTIFICIAL, TODAS LAS OBRAS DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 10,933.819 M2. UBICADA DENTRO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE SIAN KÁ AN, MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.

| | | | | | | | |
|----|--------------|-----------------|-------------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------|-----------|
| 16 | QUINTANA ROO | OTHON P. BLANCO | 23QR2022TD068 | ANA CRISTINA SABIN LOPEZ | AMRUTA CONDOS | MIA.-PARTICULAR | 07-SEP-22 |
|----|--------------|-----------------|-------------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN EDIFICIO CON UN DESARROLLO VERTICAL EN TRES NIVELES, ÁREAS COMUNES Y DE SERVICIOS DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 717.92 M2. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/044/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2022

| | | | | | | | |
|----|---------|-------------|-------------------------------|--------------------------|--|-----------------|-----------|
| 17 | SINALOA | SAN IGNACIO | 25SI2022HD058 | MANUEL SANDOVAL BAÑUELOS | EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN EL RIO PIAXTLA | MIA.-PARTICULAR | 14-JUL-22 |
|----|---------|-------------|-------------------------------|--------------------------|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN PARA LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS EN GREÑA DENTRO DEL CAUCE DEL RÍO PIAXTLA, DENTRO DE UNA SUPERFICIE DE 132,987.050 M2, DONDE SE EXTRAERÁN 511,575.49 M3 DE MATERIAL PETREO, CON 0.00 M3 DE TERRAPLEN. EL PROYECTO IMPLICA EL RETIRO DE MATERIALES PÉTREOS DIVERSOS ACUMULADOS DURANTE AÑOS POR LA ESCORRENTÍA DEL RÍO QUE EN SU AMONTONAMIENTO PROVOCAN DESVÍO DE LA CORRIENTE PRINCIPAL, A LA VEZ DE APROVECHAR LOS MATERIALES RETIRADOS PARA SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL. EL PROYECTO IMPLICA AL MISMO TIEMPO EL REORDENAMIENTO DE LA EXTRACCIÓN QUE DE MANERA TRADICIONAL SE HA REALIZADO EN EL CAUCE, ATENDIENDO EN ELLO CRITERIOS HIDROLÓGICOS, HIDRÁULICOS Y DE INGENIERÍA DE RÍOS, PARA LA DEFINICIÓN DE UN TRAZO ALINEADO A UN EJE QUE SE DEFINA PARA EL CAUCE, RECTIFICACIÓN QUE TIENE COMO OBJETIVO CENTRAL ENCAUZAR LA CORRIENTE PRINCIPAL, GENERANDO UN CAUCE PILOTO PARA EVITAR DIVAGACIONES QUE PROVOCAN NORMALMENTE EROSIÓN MARGINAL EN TERRENOS ALEDAÑOS, QUE EN OCASIONES PONEN EN RIESGO A LA POBLACIÓN Y/O INFRAESTRUCTURA DIVERSA.

| | | | | | | | |
|----|---------|---------|-------------------------------|-----------------------------|--|-----------------|-----------|
| 18 | SINALOA | ROSARIO | 25SI2022HD060 | JESUS ANTONIO QUEZADA PASOS | EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN TRAMO DE 2 KM, EN EL RIO BALUARTE, A LA ALTURA DEL POBLADO SANTA MARIA, MUNICIPIO DE EL ROSARIO SINALOA. | MIA.-PARTICULAR | 05-AGO-22 |
|----|---------|---------|-------------------------------|-----------------------------|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO TIENE COMO FINALIDAD REALIZAR LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS EN GREÑA (GRAVA, GRAVILLA, GRAVÓN Y ARENA) EN UN BANCO DE EXPLOTACIÓN DE EXTRACCIÓN QUE SE ENCUENTRAN SOBRE EL CAUCE DEL RÍO BALUARTE, EN UN PERIODO DE 5 AÑOS. SE EXTRAERÁN 655,692.87 M3 DE MATERIAL PÉTREO EN UN ÁREA TOTAL DE 222, 224,038 M2. PARA REALIZAR LA EXTRACCIÓN EN ESTE BANCO, SE EXPLOTARAN CON ORDEN LOS 5 POLIGONOS ANUALES SIGUIENTES LOS CUALES EN SU TOTALIDAD CONFORMAN EL SITIO DEL PROYECTO, CON ESTA EXTRACCIÓN PROGRAMADA Y ORDENADA SE GARANTIZARÁ EL FLUJO HIDRÁULICO DEL CUERPO DE AGUA Y SE EVITARÁN SOCAVONES, A CONTINUACIÓN SE MENCIONA LA SUPERFICIE Y VOLUMEN A EXTRAER POR AÑO DE EXTRACCIÓN.

| | | | | | | | |
|----|---------|----------|-------------------------------|--|--|-----------------|-----------|
| 19 | SINALOA | CULIACAN | 25SI2022PD061 | INDUSTRIAS ACUICOLAS TAHUE, S, DE P,R, DE R.I. | OPERACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE UNIDAD AGRICOLA DE CAMARON BLANCO (LITOPENAEUS VANNAMEI) INDUSTRIAS AGRICOLAS TAHUE. EN LAS INDICATURAS DE EL DORADO | MIA.-PARTICULAR | 12-AGO-22 |
|----|---------|----------|-------------------------------|--|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA GRANJA ESTA EN OPERACIONES DESDE ANTES DE OCTUBRE DE 1985, Y AL IGUAL QUE LOS INICIOS DE LA ACUACULTURA EN EL ESTADO, SE DESARROLLÓ EL CRECIMIENTO DE LA GRANJA SIN PLANEACIÓN, SE CARECÍA DE UN DISEÑO FUNCIONAL, PERO SOBRETUDO SIN CUIDADO SANITARIO, ES POR ESO DE QUE ACTUALMENTE LA ?ACUICOLA TAHUE?, S.A. DE C.V., POR LA EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD, Y LA NECESIDAD DE TENER UN ORDENAMIENTO HIDRÁULICO, TENDRÁ INTERNAMENTE UN CONSEJO ADMINISTRATIVO TÉCNICO, PARA PODER TOMAR MEJORES DECISIONES DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA SECCIÓN, DE DISEÑO Y MEDIOAMBIENTALES, COMO LO ES EL TENER SU PROPIA TOMA DE AGUA Y DESCARGA DE USO COMÚN, Y UN PROTOCOLO DE MANEJO DE CADA UNA DE ELLAS. CON EL PRESENTE MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PRETENDE DESARROLLAR LAS ETAPAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS EXISTENTES ANTES SEÑALADAS DE LA LA ?ACUICOLA TAHUE?, S.A. DE C.V., PARA EL CULTIVO SEMI-INTENSIVO DE CAMARÓN BLANCO (LITOPENAEUS VANNAMEI) EN ESTANQUES RÚSTICOS, DICHAS OBRAS HAN SIDO CONSTRUIDAS EN UNA SUPERFICIE DE 683,583.94 M2= 68.36 HA, DONDE ACTUALMENTE OPERAN Y ESTÁ CONSTRUIDA INFRAESTRUCTURA YA EXISTENTE, EN DONDE SE TIENEN 3 CÁRCAMOS DE BOMBEO CON 2 BOMBA AXIAL DE 40? DE DIÁMETRO, APOYADA DE UN MOTOR DE COMBUSTIÓN DIESEL DE 250 HP. CADA BOMBA, DONDE OPERAN 9 ESTANQUES CONSTRUIDOS DE TERRACERÍA CON PRÉSTAMOS DE MATERIAL, 1 CANAL DE LLAMADA, 1 DREN, 3 RESERVIORIOS, 3 ESTANQUES DE SEDIMENTACIÓN Y 2 ÁREAS DE SERVICIOS, ASÍ COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS, NECESARIAS PARA LA OPERACIÓN DE LA GRANJA.

| | | | | | | | |
|----|---------|----------|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|-----------|
| 20 | SINALOA | MAZATLAN | 25SI2022TD055 | 4M VERTICAL RESIDENCES SA DE CV | EDIFICIO DEPARTAMENTOS ARTEMISA | MIA.-PARTICULAR | 05-JUL-22 |
|----|---------|----------|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO EDIFICIO DEPARTAMENTOS ?ARTEMISA?, PRETENDE LA TRASFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA OFRECER INSTALACIONES DE UNA TORRE DE CONDOMINIOS EN UNA ZONA DENTRO DEL PLAN DIRECTOR DEL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA; DEL PERIODO DE 2014-2018 APROBADO CON FECHA DE 03 DE MARZO DE 2014, POR LO CUAL LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE OTORGO EL DICTAMEN DE USO DE SUELO 0045/21. EL PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO EN UN ÁREA CLASIFICADA COMO CORREDOR COSTERO EN ZONA TURISTICA. LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO EDIFICIO DEPARTAMENTOS ?ARTEMISA?, EN UNA TORRE CON UNA SUPERFICIE DE DESPLANTE DE 2,454.80 M², CON 32 NIVELES (90 M DE ALTURA), 179 DEPARTAMENTOS Y 198 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.

| | | | | | | | |
|----|---------|----------|-------------------------------|--------------|---|-----------------|-----------|
| 21 | SINALOA | MAZATLAN | 25SI2022VD056 | TGR1802083V9 | AERODROMO PRIVADO PARA USO MIXTO EN EL COMPLEJO MTZ AEROSPACE PARK, MAZATLAN, SINALOA | MIA.-PARTICULAR | 06-JUL-22 |
|----|---------|----------|-------------------------------|--------------|---|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: ESTE PROYECTO SE PRETENDE CONSTRUIR EL AERÓDROMO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE AEROSPAACIAL QUE LA MISMA EMPRESA PROMOVENTE ESTÁ DESARROLLANDO. LA PISTA, EN SU PRIMERA ETAPA, SE CONSTRUIRÁ DENTRO DE UN PREDIO DE 618,560.89 M2 Y CONTARÁ CON UNA PISTA PRINCIPAL CONSTRUIDA CON CONCRETO ASFÁLTICO, SERÁ DEL TIPO 2C CON LONGITUD TOTAL DE 1,680 METROS Y 30 METROS DE ANCHO CON UNA PENDIENTE LONGITUDINAL DEL 2.0% Y UNA PENDIENTE TRANSVERSAL NO MAYOR AL 1.5%. ADEMÁS SE CONTARÁ CON UNA PISTA DE RODAJE DE 2,300 METROS DE LONGITUD Y 15 METROS DE ANCHO, QUE SE UBICARÁ PARALELA A LA PISTA PRINCIPAL, SEPARADAS ENTRE AMBAS 150 M COMO MÍNIMO.





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/044/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2022

| | | | | | | | |
|----|--------|-----------|---------------|-----------------------------|---|-----------------|-----------|
| 22 | SONORA | MOCTEZUMA | 26SO2022MD070 | MIRISON, S. DE R.L. DE C.V. | MINA DE HIERRO SAN JUDAS 2 UBICADA EN EL PREDIO EL PINITO | MIA.-PARTICULAR | 06-SEP-22 |
|----|--------|-----------|---------------|-----------------------------|---|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLOTACIÓN DE MINERAL MAGNETITA, EN LE PREDIO SAN JUDAS 2, EL CUAL OCUPARA UNA SUPERFICIE DE 2-08-55 HAS, MISMO QUE REQUERIRA DEL CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL

| | | | | | | | |
|----|------------|------|---------------|-------------------------|--|-----------------|-----------|
| 23 | TAMAULIPAS | TULA | 28TM2022HD056 | MARKETA AZUL S.A DE C.V | OPERACION DE UN AERODROMO DE USO PRIVADO RECREATIVO Y DE AEROFUMIGACION. | MIA.-PARTICULAR | 30-AGO-22 |
|----|------------|------|---------------|-------------------------|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DEL AERÓDROMO PARA EL ATERRIZAJE Y DESPEGUE DE PEQUEÑAS AVIONETAS Y ES PARTE DEL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN AÉREAS QUE CONTEMPLA EL T-MEC. SE TRATA DE UN PROYECTO TOTALMENTE NUEVO YA QUE EN LA ZONA NO SE ENCUENTRA INFRAESTRUCTURA AÉREA DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES. LA UBICACIÓN DEL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SOBRE CARRETERA FEDERAL 101 KM 22+500, C.P. 87900, EJIDO SAN PABLO, TULA, TAMAULIPAS, MÉXICO. EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL AERÓDROMO CONTARA CON UNA SUPERFICIE DE 80,468.8164 M2.

| | | | | | | | |
|----|----------|--------|---------------|---|------------------------|-----------------|-----------|
| 24 | VERACRUZ | NAUTLA | 30VE2022UD094 | GRUPO INMOBILIARIO THOCSAR S.A. DE C.V. | RESIDENCIAL PLAYA AZUL | MIA.-PARTICULAR | 01-SEP-22 |
|----|----------|--------|---------------|---|------------------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA MIA REFIERE UN PROYECTO DE LOTIFICACION RESIDENCIAL Y COMERCIAL, AREAS COMUNES, AREAS VERDES, RECREATIVAS, VIALIDADES SECUNDARIAS, SERVICIOS COMO RED DE DRENAJE, PTAR, POZO PROFUNDO, LINEAS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, ACOMETIDAS, ALUMBRADO PUBLICO, ESTACIONAMIENTOS, CAMPOS DEPORTIVOS, ZONA HOTELERA Y CON ELLO IMPULSAR EL DESARROLLO TURISTICO E INTEGRACION DE LA MANCHA URBANA DEL MUNICIPIO DE NAUTLA, VER., CABE SEÑALAR QUE EL PROYECTO RADICA EN LA ZONIFICACION PRIMARIA PLANTEADA EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE NAUTLA, VER., VIGENTE PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL EN JULIO DE 2021, ASI COMO CON EL PLANTEAMIENTO DEL MODELO DE DESARROLLO

| | | | | | | | |
|----|---------|-------|-------------------------------|------------------|---|-----------------|-----------|
| 25 | YUCATÁN | TETIZ | 31YU2022PD204 | DAVID PEÑA GARZA | CONSTRUCCION DE LA GRANJA ACUICOLA GARZA PARA EL CULTIVO DE TILAPIAS (OREOCHROMIS NILOTICUS). | MIA.-PARTICULAR | 02-SEP-22 |
|----|---------|-------|-------------------------------|------------------|---|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE LA GRANJA ACUICOLA "GARZA" PARA EL PARA EL CULTIVO DE TILAPIAS (OREOCHROMIS NILOTICUS) MEDIANTE LA TECNOLOGIA BIOFLOC, CONSTA DE OFICINAS, COMEDOR, DORMITORIOS, LABORATORIO, AREA DE PROCESO, INVERNADERO, CUARTO DE MAQUINAS, BODEGA, AREA VERDE Y DE CONSERVACION, CAMINOS Y CASETA, OCUPARA UN POLIGONO IRREGULAR DE 80,000 M2, EL AREA DEL PROYECTO SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE TETIZ, YUCATAN.

| | | | | | | | |
|----|---------|------------|-------------------------------|-------------------------------------|--|-----------------|-----------|
| 26 | YUCATÁN | VALLADOLID | 31YU2022PD205 | AGROINDUSTRIA MAYATIL, S.A. DE C.V. | AMPLIACION DE GRANJA DE TILAPIA MAYATIL, VALLADOLID, YUCATAN | MIA.-PARTICULAR | 06-SEP-22 |
|----|---------|------------|-------------------------------|-------------------------------------|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA AMPLIACION DE UN PROYECTO YA EXISTENTE DENOMINADO "CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNIDAD DE PRODUCCION DE TILAPIA EN TINAS DE GEOMEMBRANA", PRETENDE DESARROLLARSE A MANERA DE ESPEJO, JUSTO EN EL POLIGONO INMEDIATO A MAYATIL 1. PARA ESTO, SE PRETENDEN UTILIZAR OTROS 13,000 M2 COMO SUPERFICIE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO (I) AREA DE CONSTRUCCION, II) OFICINAS, BODEGAS, AREA DE EMPLEADOS Y III) CAMINOS DE TERRACERIA). POR SU PARTE, EL AREA DE CONSERVACION SERIA DE 30,000 M2, MIENTRAS QUE PARA EL AREA VERDE SE DESTINARAN 21,070.81 M2, SE LOCALIZA EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA TIZIMIN-VALLADOLID, MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATAN.

| | | | | | | | |
|----|---------|----------------|-------------------------------|---------------------------|---|-----------------|-----------|
| 27 | YUCATÁN | TELCHAC PUEBLO | 31YU2022TD202 | JOSE RAFAEL MARTINEZ PEON | CONSTRUCCION Y OPERACION DEL PROYECTO RETTIRO EN EL MUNICIPIO DE TELCHAC PUEBLO | MIA.-PARTICULAR | 31-AGO-22 |
|----|---------|----------------|-------------------------------|---------------------------|---|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN UN CENTRO VACACIONAL CONFORMADO POR 7 BUNGALOWS Y SUS RESPECTIVAS AMENIDADES PARA USO TURISTICO EN EL MUNICIPIO DE TELCHAC PUEBLO, EL PROYECTO EN CONJUNTO CONTARA CON: RECEPCION, CASA CLUB, PISCINA COMUN, BUNGALOWS, ESTACIONAMIENTOS, ANDADORES Y BANQUETAS, ASI COMO AREAS VERDES Y DE CONSERVACION, EN UNA SUPERFICIE DE 4484.13 M2.

| | | | | | | | |
|----|---------|----------|-------------------------------|---------------------|--|-----------------|-----------|
| 28 | YUCATÁN | PROGRESO | 31YU2022TD206 | LEXMONG S.A DE C.V. | CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO | MIA.-PARTICULAR | 07-SEP-22 |
|----|---------|----------|-------------------------------|---------------------|--|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO, CONSTA DE AREA COMERCIAL, AREA HABITACIONAL, AREA COMUN, AREAS VERDES Y DE CONSERVACION, CALLE, BANQUETAS, PISTA JOGGING, ESTACIONAMIENTOS, ENTRADA, CASA CLUC, CASETA, ADMINISTRACION Y AMENIDADES, EN UNA SUPERFICIE DE 299,931.39 M2, SE LOCALIZA EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/044/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2022

| | | | | | | | |
|----|---------|--------|-------------------------------|-----------------------------------|---|-----------------|-----------|
| 29 | YUCATÁN | MERIDA | 31YU2022UD201 | INDIKAP DESARROLLO SA DE CV | CONSTRUCCION Y OPERACION DE DOS EDIFICIOS PARA OFICINA DENOMINADO ARMORAN COUNTRY I Y II | MIA.-PARTICULAR | 31-AGO-22 |
|----|---------|--------|-------------------------------|-----------------------------------|---|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN UNA CONSTRUCCION DE LOCALES Y OFICINAS MIXTAS Y COMERCIALES, LA SUPERFICIE DEL PREDIO EN EL QUE SE UBICARA EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 93,183.35 M2, DE LAS CUALES, UNA SUPERFICIE DE 10,348.13 M2 SON LAS DESTINADAS AL PROYECTO, SE LOCALIZA EN LOCALIDAD DE MERIDA, DEL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN.

| | | | | | | | |
|----|---------|------------|-------------------------------|---|-------------|-----------------|-----------|
| 30 | YUCATÁN | DZIDZANTUN | 31YU2022UD203 | KAAB TI BUC DEL SURESTE S.A. DE C.V. | PUNTA CLARA | MIA.-PARTICULAR | 02-SEP-22 |
|----|---------|------------|-------------------------------|---|-------------|-----------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN FRACCIONAMIENTO QUE SE LLAMARA PUNTA CLARA Y ESTA PROYECTADO PARA SER UN CONJUNTO DE 393 LOTES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE DZIDZANTUN AL NORESTE DE LA CIUDAD DE MERIDA, ABARCARA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 276,560.41 M2, DE LOS CUALES SE DESTINARA UN 30 % DEL PROYECTO PARA AREA VERDE CON CUBIERTA VEGETAL ARBOLADO.

4) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 02 AL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| No. | ENTIDAD | MUNICIPIO | CVE. PROYECTO | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO |
|-----|---------|-----------|------------------|-----------------------|--|------------------|------------------|
| 1 | SINALOA | SINALOA | 25/MA-0165/08/22 | SAMUEL BORQUEZ MENDEZ | APROVECHAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL BANCO DE PÉTREOS TETAMECHE. | DTU.-MODALIDAD A | 23-AGO-22 |

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: UNO DE LOS OBJETIVOS CENTRALES DEL PROYECTO ES REALIZAR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO PARA LLEVAR A CABO EL APROVECHAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN BANCO DE MATERIALES PÉTREOS, EN LOS PREDIOS CORRESPONDIENTES DE LAS PARCELAS NOS. 55-A Z2 P1/3, 56-A Z2 P1/3 Y 57-A Z2 P1/3 DEL EJIDO LA HACIENDA, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA, EN UNA SUPERFICIE DE 4 HECTÁREAS. EL OBJETIVO DE LA EXTRACCIÓN DEL MATERIAL ES PARA SER USADO COMO BASE PARA LAS CARRETERAS Y PARA USO DE RELLENOS EN LA ZONA DE COSTA Y PREVÉ DE MATERIAL A DIVERSOS CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS. IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES QUE RESULTEN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL, ENFOCADO A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROCESO DE CAMBIO DE USO DEL SUELO. LOS IMPACTOS SERÁN GENERADOS PRINCIPALMENTE POR LA REMOCIÓN DE LA VEGETACIÓN DURANTE LAS ACTIVIDADES DE DESPALME; ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXTRACCIÓN DEL MATERIAL AFECTANDO PRINCIPALMENTE EL PAISAJE; SIN EMBARGO, SE CONTEMPLAN UNA SERIE DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS, REFORESTANDO EL SITIO AFECTADO AL TÉRMINO DE LA VIDA ÚTIL DEL PROYECTO.

| | | | | | | | |
|---|-----------|-------------|------------------|-----------------------------------|---------------------------------|------------------|-----------|
| 2 | ZACATECAS | MIGUEL AUZA | 32/MA-0116/03/21 | SAN PEDRO RESOURCES, S.A. DE C.V. | BANCOS DE MATERIAL DE PRESTAMOS | DTU.-MODALIDAD A | 30-MAR-21 |
|---|-----------|-------------|------------------|-----------------------------------|---------------------------------|------------------|-----------|

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE ENCUENTRA UBICADO, AL NORTE DEL POBLADO DE MIGUEL AUZA LOS TERRENOS DE LA EMPRESA PRÁCTICAMENTE SE ENCUENTRAN CONURBADO A CABECERA MUNICIPAL EL PROYECTO SE PROMUEVE A TRAVES DEL PRESENTE DOCUMENTO SE HABRÁ DE ESTABLECER EN TRES POLÍGONOS DENTRO DE LA EMPRESA SAN PEDRO RESOURCES.

5) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 02 AL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

| No. | ENTIDAD | MUNICIPIO | CLAVE | PROMOVENTE | PROYECTO | MODALIDAD | FECHA DE INGRESO | FECHA DE RESOLUCION | VIGENCIA |
|-----|---------|------------------|---------------|-----------------------------------|---|--------------------|------------------|---------------------|-----------|
| 1 | DURANGO | SAN JUAN DEL RIO | 10DU2022FD030 | MINERA REAL DEL ORO, S.A. DE C.V. | OPERACION CIERRE Y MONITOREO DE LA PILA NO 8 DEL SISTEMA DE LIXIVACION OESTE PROPIEDAD DE LA MINERA EL CASTILLO | INFORME PREVENTIVO | 02-AGO-22 | 19-AGO-22 | NO APLICA |





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/044/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2022

| | | | | | | | | | |
|----|--------------|--------------------|-------------------------------|---|---|--------------------|-----------|-----------|----------------|
| 2 | DURANGO | INDE | 10DU2022MD002 | MINERA INDE DE DURANGO S. A. DE C.V. | DEPOSITO DE JALES AGUA DE ENMEDIO ,MPIO DE INDE,DGO. | INFORME PREVENTIVO | 20-ENE-22 | 23-FEB-22 | NO APLICA |
| 3 | DURANGO | TOPIA | 10DU2022MD003 | MINERA MEXICANA EL ROSARIO,S.A. DE C.V. | AMPLIACION PRESA DE JALES VICTORIA FASE II | MIA- PARTICULAR | 25-ENE-22 | 13-JUL-22 | NO APLICA |
| 4 | DURANGO | CUENCAME | 10DU2022MD004 | EXPLORACIONES MINERAS PEÑOLES, S.A. DE C.V. | EXPLORACION MINERA SAN JOAQUIN. | INFORME PREVENTIVO | 15-FEB-22 | 15-MAR-22 | NO APLICA |
| 5 | DURANGO | TAMAZULA | 10DU2022MD005 | MINA DE LAS ESPERANZAS GEOC, S.A. DE C.V. | PROYECTO DE EXPLORACION MINERA MINA DE LAS ESPERANZAS | INFORME PREVENTIVO | 16-FEB-22 | 17-MAR-22 | NO APLICA |
| 6 | DURANGO | DURANGO | 10DU2022MD009 | JOSE MARIA GAUCIN AGUILAR | APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PETREOS EL CARPINTERO. | MIA- PARTICULAR | 24-MAR-22 | 16-AGO-22 | 10 AÑOS |
| 7 | DURANGO | SAN DIMAS | 10DU2022MD010 | SAILFISH DE MEXICO, S.A. DE C.V. | EXPLORACION MINERA DIRECTA GAVILANES | INFORME PREVENTIVO | 24-MAR-22 | 03-ABR-22 | NO APLICA |
| 8 | DURANGO | GUANACEVI | 10DU2022MD011 | EMPRESA MINERA SANDRA-ESCOBAR. | EXPLORACION MINERA DIRECTA SANDRA-ESCOBAR 2022. | INFORME PREVENTIVO | 29-MAR-22 | 21-ABR-22 | 18 MESES |
| 9 | DURANGO | SAN DIMAS | 10DU2022MD014 | PRIMERO EMPRESA MINERA S.A. DE C.V. | PROYECTO DE EXPLORACION MINERA DIRECTA EL CRISTO-LA VERDOSA. | INFORME PREVENTIVO | 03-MAY-22 | 30-MAY-22 | 7 AÑOS |
| 10 | DURANGO | PANUCO DE CORONADO | 10DU2022MD016 | COMPAÑIA MINERA MEXICANA DE AVINO, S.A. DE C.V. | DEPOSITO DE JALES TAJO EL HUNDIDO EN LA UNIDAD MINERA AVINO,MPIO DE PANUCO DE COLORADO,DGO. | INFORME PREVENTIVO | 06-MAY-22 | 20-JUN-22 | NO APLICA |
| 11 | QUINTANA ROO | BENITO JUAREZ | 23/MA-0058/02/22 | DIAMANTE DEL CARIBE, S. A DE C.V. | URBANIZACIÓN LAGOS DEL SOL, SEGUNDA ETAPA | DTU.- MODALIDAD A | 09-FEB-22 | 26-AGO-22 | NO APLICA |
| 12 | QUINTANA ROO | OTHON P. BLANCO | 23QR2021TD070 | MARIA DE LOURDES FUENTES ALVARADO | CASA XUL-HA | MIA- PARTICULAR | 24-AGO-21 | 15-JUN-22 | NO APLICA |
| 13 | QUINTANA ROO | OTHON P. BLANCO | 23QR2021TD112 | OSCAR RIVERO FERNANDEZ | RIVERO S | MIA- PARTICULAR | 16-DIC-21 | 31-AGO-22 | NO APLICA |
| 14 | QUINTANA ROO | SOLIDARIDAD | 23QR2022TD006 | FIDEICOMISO CIB/3283 | DESARROLLO CARACORAL | MIA- PARTICULAR | 20-ENE-22 | 17-AGO-22 | NO APLICA |
| 15 | YUCATÁN | TIZIMIN | 31YU2022TD003 | INMOBILIARIA FERNANDEZ BANDINI, S.A. DE C.V. | CONSTRUCCION Y OPERACION DE 3 CABAÑAS UNIFAMILIARES | MIA- PARTICULAR | 13-ENE-22 | 18-AGO-22 | 2 AÑOS 20 AÑOS |
| 16 | YUCATÁN | TIZIMIN | 31YU2022TD024 | GIOVANNA PELLEGRINI N/D | CASA SAYAB | MIA- PARTICULAR | 21-FEB-22 | 31-AGO-22 | 3 AÑOS 20 AÑOS |
| 17 | YUCATÁN | CELESTUN | 31YU2022TD032 | RAFAEL SANTOS DE LA CONCEPCION ALPUCHE BRICEÑO | CONSTRUCCION DE CASA DE PLAYA, CELESTUN | MIA- PARTICULAR | 28-FEB-22 | 24-AGO-22 | NO APLICA |





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/044/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2022

| | | | | | | | | | |
|----|-----------|----------------|-------------------------------|---|--|----------------------|-----------|-----------|----------------|
| 18 | YUCATÁN | PROGRESO | 31YU2022TD037 | GRISELDA CAROLINA INTERIAN MANZANERO | CONSTRUCCION Y OPERACION CASA DE VERANO | MIA- PARTICULAR | 04-MAR-22 | 18-AGO-22 | 5 AÑOS 20 AÑOS |
| 19 | YUCATÁN | DZIDZANTUN | 31YU2022TD047 | RODOLFO JOSE AGUILAR FIMBRES | CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR A UBICARSE EN UN PREDIO RUSTICO DE 4,624.61 M2 CONFORMADO POR LOS TABLAJES CATASTRALES #14490 Y 4534 EN LA LOCALIDAD COSTERA DE SANTA CLARA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE DZIDZANTUN, YUCATAN. | MIA- PARTICULAR | 15-MAR-22 | 24-AGO-22 | 3 AÑOS 20 AÑOS |
| 20 | YUCATÁN | PROGRESO | 31YU2022TD092 | WENDY JUANITA CARVAJAL TZUC | CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION DENOMINADO AETERNUM BEACH | MIA- PARTICULAR | 06-MAY-22 | 24-AGO-22 | 2 AÑOS 20 AÑOS |
| 21 | YUCATÁN | TELCHAC PUERTO | 31YU2022TD140 | INMOBILIARIA Y DESARROLLADOR A GEYLUNK S.A. DE C.V. | CONSTRUCCION Y OPERACION DEL PROYECTO TELCHAC 20 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TELCHAC PUERTO, YUCATAN | MIA- PARTICULAR | 16-JUN-22 | 24-AGO-22 | 3 AÑOS 20 AÑOS |
| 22 | YUCATÁN | DZEMUL | 31YU2022TD145 | JUAN IGNACIO SAURI DUCH | CONSTRUCCION Y OPERACION DE CASA DE PLAYA SAURI | MIA- PARTICULAR | 23-JUN-22 | 24-AGO-22 | 2 AÑOS 20 AÑOS |
| 23 | ZACATECAS | PANUCO | 32/MA-0032/08/21 | I&AA S.A. DE C.V. | EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS EJIDO POZO DE GAMBOA | DTU.- MODALIDAD A | 18-AGO-21 | 24-JUN-22 | 5 AÑOS |
| 24 | ZACATECAS | ZACATECAS | 32/MA-0045/12/21 | JUAN GUILLERMO ZESATI IBARGUENGOYTIA | AMPLIACION ISABELICA | DTU.- MODALIDAD A | 09-DIC-21 | 08-AGO-22 | 1 AÑO |
| 25 | ZACATECAS | MIGUEL AUZA | 32/MA-0116/03/21 | SAN PEDRO RESOURCES, S.A. DE C.V. | BANCOS DE MATERIAL DE PRESTAMOS | DTU.- MODALIDAD A | 30-MAR-21 | 24-ABR-21 | NO APLICA |





AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/044/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2022

AVISO A PROMOVENTES

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO; BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN; UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL **01 DE ENERO DE 2022**.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

SIN AJUSTE

CON AJUSTE

I) \$14,733.06

\$ 14,733.00

II.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

A) \$ 39,619.91

\$ 39,620.00

B) \$ 79,241.67

\$ 79,242.00

C) \$ 118,863.45

\$ 118,863.00

III.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

A) \$ 51,848.40

\$ 51,848.00

B) \$ 103,694.93

\$ 103,695.00

C) \$ 155,541.44

\$ 155,541.00

| TABLA A | | | |
|---------|---|-----------|-------|
| No. | CRITERIOS AMBIENTALES | RESPUESTA | VALOR |
| 1 | ¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación? | No | 1 |
| | | Sí | 3 |
| 2 | ¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso del suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas? | No | 1 |
| | | Si | 3 |
| 3 | ¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas? | No | 1 |
| | | Sí | 3 |



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

| TABLA B | | |
|---------|--|-----------------|
| GRADO | CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III DE ESTE ARTÍCULO | RANGO |
| | | (CLASIFICACIÓN) |
| Mínimo | a) | 3 |
| Medio | b) | De 5 a 7 |
| Alto | c) | 9 |

VI.- POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VI) \$ 10,616.24 \$ 10,616.00

VIII.- POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VIII) \$ 4,869.54 \$ 4,870.00

ARTÍCULO 194-I. POR LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD Y, EN SU CASO, LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, SE PAGARÁ EL DERECHO POR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LIBERACIÓN AL AMBIENTE CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN EXPERIMENTAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

II) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN AL AMBIENTE EN PROGRAMA PILOTO DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

III) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN COMERCIAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

TRATÁNDOSE DE LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE RESOLUCIÓN NEGATIVA DE CADA PERMISO A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, SE PAGARÁ LA CUOTA.

I) \$ 29,047.25 \$ 29,047.00

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



AVISO IMPORTANTE

Acuerdo por el que se dan a conocer las medidas de simplificación administrativa y se expiden los formatos de los trámites que se indican, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Materia de Impacto Ambiental

Publicado en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN el **02/02/2022**.

| | Formato | Homoclave | Nombre oficial del trámite |
|-----------|-----------------|-------------------|---|
| I | FF-SEMARNAT-116 | SEMARNAT-04-001 | Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo. |
| II | FF-SEMARNAT-117 | SEMARNAT-04-002-A | Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. No incluye actividad altamente riesgosa |
| II | FF-SEMARNAT-118 | SEMARNAT-04-002-B | Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Incluye actividad altamente riesgosa. |
| IV | FF-SEMARNAT-119 | SEMARNAT-04-003-A | Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional. No incluye actividad altamente riesgosa. |
| V | FF-SEMARNAT-120 | SEMARNAT-04-003-B | Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional. Incluye actividad altamente riesgosa. |
| VI | FF-SEMARNAT-121 | SEMARNAT-09-001-B | Trámite unificado de cambio de uso del suelo forestal. Modalidad B. |

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-001, SEMARNAT-04-002-A, SEMARNAT-04-002-B, SEMARNAT-04-003-A, SEMARNAT-04-003-B y SEMARNAT-09-001-B se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ARTÍCULO SEGUNDO. Se dan a conocer las modificaciones a los formatos oficiales de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de impacto ambiental, que a continuación se indican:

| | Formato | Homoclave | Nombre oficial del trámite |
|-----------|-----------------|------------------|---|
| I | FF-SEMARNAT-083 | SEMARNAT-04-005 | Aviso de desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental”. |
| II | FF-SEMARNAT-084 | SEMARNAT-04-006 | Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental”. |
| II | FF-SEMARNAT-085 | SEMARNAT-04-007 | Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental”. |
| IV | FF-SEMARNAT-086 | SEMARNAT-04-008 | Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental”. |
| V | FF-SEMARNAT-087 | SEMARNAT-04-009 | “Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental”. |

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-005, SEMARNAT-04-006, SEMARNAT-04-007, SEMARNAT-04-008 y SEMARNAT-04-009 se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO. Para recibir notificaciones electrónicas sobre los trámites señalados en los artículos Primero y Segundo del presente Acuerdo, ingresados de manera presencial, los interesados podrán manifestar expresamente su aceptación de recibir notificaciones a través del(os) correo(s) electrónico(s) que proporcionen para tal efecto en el formato correspondiente, en términos de lo previsto en el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Para efectos de lo anterior, se utilizarán las direcciones de correo electrónico indicadas en la Tabla 1, conforme a la Unidad Administrativa que tenga a cargo el trámite correspondiente.



ARTÍCULO CUARTO.- Los formatos e instructivos contenidos en el Anexo Único del presente Acuerdo podrán reproducirse por cualquier medio, para que los interesados los utilicen en los trámites a que se refiere este Acuerdo, siempre y cuando no se altere su contenido. El Espacio de Contacto Ciudadano de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, deberá proporcionar la orientación e información necesaria para la realización de los trámites.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se establece que a partir de esa fecha deberán utilizarse los formatos señalados en el Anexo Único del presente Acuerdo.

SEGUNDO. El presente Acuerdo deja sin efectos los formatos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 17 de Octubre de 2016, mediante el “ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo del sector ambiental en las materias que se indican”, referente a los formatos que se están modificando de los trámites identificados con Homoclave: SEMARNAT-04-005 Aviso de desistimiento de la Autorización en materia de Impacto Ambiental, SEMARNAT-04-006 Solicitud de exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental, SEMARNAT-04-007 Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental, SEMARNAT-04-008 Modificaciones de la obra, actividades o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental y SEMARNAT-04-009 Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental.

TERCERO. Para los trámites ingresados previamente a la publicación del presente Acuerdo, y que requieran que las notificaciones se realicen vía correo electrónico, podrá ser solicitado expresamente por el promovente o su representante legal, a través del formato que se muestra en el Anexo Único del presente Acuerdo.

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2021.- La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González.- Rúbrica

Nota: El texto del Acuerdo completo puede ser descargado en la siguiente dirección electrónica::

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641867&fecha=02/02/2022